



D. Jurat

CODIGO TRAMITE
177470-0
http://sagidamdi.ovssi.gob.pe/repo.php?fid=40425&tip=02222

and con sac etc

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA
GERENCIA MUNICIPAL
RECEPCIONADO
26 ENE 2024
N°: _____ Folios: 691
Hora: 4:26 Firma: *[Signature]*

INFORME TECNICO N° 01- 2024-MDI/CSAS-56-2023.

AL : **ABG. DANIEL ALVARO DIESTRA VIVAR**
GERENTE MUNICIPAL DE LA MDI

DE : **ING. EDSON COSME BLACIDO PAPA**
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN AS-56-2023-MDI/CS-1.

ASUNTO : INFORME DE DESIERTO Y AUTORIZACION PARA NUEVA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 56-2023-MDI/CS-1

REFERENCIA : a) ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 56-2023-MDI/CS-1
b) Artículo 65° del RLCE

FECHA : Independencia, 26 de enero de 2024

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA
SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS
RECEPCIONADO
31 ENE 2024
RUKA g. Star
FOLIOS 691 FIRMA *[Signature]*
DI Blacido
01 Ene

Me es sumamente grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez, por medio del presente, manifestarle lo siguiente en merito a los documentos de la referencia:

I. ANTECEDENTES

- 1.1. El 15 de diciembre de 2023, mediante formato N° 2 Solicitud y Aprobación del Expediente N° 82-2023-MDI/GM, la Gerencia Municipal aprobó el expediente de contratación del servicio de ejecución de la actividad "MANTENIMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 86035 SAN CRISTOBAL DEL C.P. PARIÁ WILCAHUAIN, DISTRITO DE INDEPENDENCIA – PROVINCIA DE HUARAZ – DEPARTAMENTO DE ANCASH", por un valor referencial de S/ 153,895.53 (Ciento Cincuenta y Tres Mil Ochocientos Noventa y Cinco con 53/100 Soles)
- 1.2. El 18 de diciembre de 2023, mediante formato N° 7 Solicitud y Aprobación de Bases N° 82-2023-MDI/GM se aprobó las bases de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 56-2023-MDI/CS-1 para la contratación del servicio de ejecución de la actividad "MANTENIMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 86035 SAN CRISTOBAL DEL C.P. PARIÁ WILCAHUAIN, DISTRITO DE INDEPENDENCIA – PROVINCIA DE HUARAZ – DEPARTAMENTO DE ANCASH".
- 1.3. Con fecha 22 de diciembre de 2023, se llevo a cabo la convocatoria del referido procedimiento de selección, mediante la publicación en la plataforma del SEACE.
- 1.4. De acuerdo al cronograma establecido del procedimiento de selección, se registraron 25 participantes.

J

N°	Proveedor con RUC	Identificación	Nombre	Fecha de inscripción	Estado	Fecha de inscripción	Identificación
1	10450069774	ZARZOSA PRUDENCIO JORGE ARTURO		26/12/2023	Válido	26/12/2023	10450069774
2	10706660965	FRANCO RODRIGUEZ DAYRO		26/12/2023	Válido	26/12/2023	10706660965



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
3	Proveedor con RUC	10751674738	RAMIREZ SOCOLA JEANPEERS ROQUELIN	23/12/2023	Válido	23/12/2023	10751674738
4	Proveedor con RUC	20512758968	SR INGENIERIA APLICADA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	24/12/2023	Válido	24/12/2023	20512758968
5	Proveedor con RUC	20533783237	KILLARY CONTRATISTAS GENERALES S.A.C	27/12/2023	Válido	27/12/2023	20533783237
6	Proveedor con RUC	20534013508	JV & B S.R.L.	03/01/2024	Válido	03/01/2024	20534013508
7	Proveedor con RUC	20542513439	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	23/12/2023	Válido	23/12/2023	20542513439
8	Proveedor con RUC	20569204802	CONTRATISTA JHUMAX E.I.R.L.	27/12/2023	Válido	27/12/2023	20569204802
9	Proveedor con RUC	20571422949	EMPRESA CONSTRUCTORA S&A SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - EMPRESA CONSTRUCTORA S&A S.A.C.	13/01/2024	Válido	13/01/2024	20571422949
10	Proveedor con RUC	20600452135	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES CASA NUEVA S.R.L.	14/01/2024	Válido	14/01/2024	20600452135
11	Proveedor con RUC	20600593766	INVERSIONES FERRETEROS M & J E.I.R.L.	03/01/2024	Válido	03/01/2024	20600593766
12	Proveedor con RUC	20601206481	DYSAMAX CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	12/01/2024	Válido	12/01/2024	20601206481
13	Proveedor con RUC	20602253768	"SVIMULT S.A.C."	23/12/2023	Válido	23/12/2023	20602253768
14	Proveedor con RUC	20603746954	SERVICIOS ARCHIVISTICOS Y GESTION DE PROYECTOS S.A.C.	14/01/2024	Válido	14/01/2024	20603746954
15	Proveedor con RUC	20604065632	MELARED E.I.R.L.	04/01/2024	Válido	04/01/2024	20604065632
16	Proveedor con RUC	20604475059	LOGISTICA E INGENIERIA V&M S.A.C.	23/12/2023	Válido	23/12/2023	20604475059
17	Proveedor con RUC	20604478368	CONSTRUCTORA & SERVICIOS GENERALES KILLARI E.I.R.L.	28/12/2023	Válido	28/12/2023	20604478368
18	Proveedor con RUC	20605876995	INVERSIONES AMJU E.I.R.L.	28/12/2023	Válido	28/12/2023	20605876995
19	Proveedor con RUC	20605889680	HM HIDALGO E.I.R.L.	02/01/2024	Válido	02/01/2024	20605889680
20	Proveedor con RUC	20605937358	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES GARY E.I.R.L.	27/12/2023	Válido	27/12/2023	20605937358
21	Proveedor con RUC	20606333758	FADBUIL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14/01/2024	Válido	14/01/2024	20606333758



Nro	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
22	Proveedor con RUC	20608874667	GOEMA INVERSIONES E.I.R.L.	14/01/2024	Válido	14/01/2024	20608874667
23	Proveedor con RUC	20610521208	BRASCON CONTRATISTAS E.I.R.L.	12/01/2024	Válido	12/01/2024	20610521208
24	Proveedor con RUC	20611151790	CONSULTORIA & CONSTRUCTORA YAEM NR E.I.R.L.	28/12/2023	Válido	28/12/2023	20611151790
25	Proveedor con RUC	20611405210	CONSTRUCTORA AVAL'S S.A.C	23/12/2023	Válido	23/12/2023	20611405210

1.5. Asimismo, en la fecha señalada en el cronograma del procedimiento de selección, de acuerdo con lo señalado en el artículo 90^a del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, la presentación de ofertas en forma electrónica. Se presentan mediante la plataforma del SEACE para procedimientos electrónicos obligados por el OSCE, dentro del plazo estipulado en las bases, se verifico su oferta electrónica a los siguientes postores:

Nro	RUC/código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Fecha de presentación de la propuesta	Hora de presentación de la propuesta	Estado de la propuesta	Estado
1	20611151790	CONSORCIO SAN CRISTOBAL	15/01/2024	21:59:49	15/01/2024	22:17:33	Enviado	Valido
2	20608874667	CONSORCIO LLAMKAY	15/01/2024	21:50:18	15/01/2024	21:51:16	Enviado	Valido

1.6. El comité de selección, con fecha 24 de enero del 2024, efectúa el acta de apertura, admisión, calificación, evaluación de oferta y otorgamiento de la buena pro, se procedió efectuar la revisión de los documentos para la admisión de ofertas, a fin de determinar el cumplimiento de los solicitado en las bases integradas, obteniendo el siguiente resultado:

A. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA (OBLIGATORIO)	POSTOR 1 CONSORCIO SAN CRISTOBAL	POSTOR 2 CONSORCIO LLAMKAY
a). Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Cumple (Nota 1)	Cumple
b). Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Cumple (Nota 1)	Cumple
c). Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Cumple (Nota 1)	Cumple
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Cumple (Nota 1)	Cumple
e). Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría. (Anexo N° 4)	Cumple (Nota 1)	Cumple
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas (Anexo N° 5)	Presenta (Nota 1)	Presenta
g) el precio de la oferta en soles (Anexo N° 6)	Cumple (Nota 1)	Cumple



DOCUMENTOS FACULTATIVOS		(Nota 2)
a) Constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad	-	-
b) Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 11)	Presenta	Presenta
c) bonificación por servicios prestados fuera de la provincia de Lima y Callao, según (Anexo N° 10)	Presenta	Presenta
RESULTADO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO

Nota 1.- el postor **CONSORCIO SAN CRISTOBAL**, presento el Anexo N° 1, Anexo N° 2, Anexo N° 3, Anexo N° 4, Anexo N° 5, Anexo N° 6 revisando se verifica: Que la fecha de presentación de las ofertas de los Anexo N° 1, Anexo N° 2, Anexo N° 3, Anexo N° 4, Anexo N° 6, tienen fecha de presentación 04 de enero del 2023 y del Anexo N° 5 de la promesa de consorcio 28 de diciembre del 2023; siendo incongruente la fecha de presentación de la propuesta según cronograma el 15 de enero del 2024; la fecha de presentación deber ser considerado después de haberse integrado las bases. Por lo que el comité de selección concluye precisando que existen incongruencias en la documentación presentada, determinando NO ADMITIR la propuesta del postor.

Nota 2.- el postor **CONSORCIO LLAMKAY**, presento el Anexo N° 6, revisando se verifica: Que el Anexo N° 6, presenta su propuesta monto superior a lo establecido en el valor estimado, y según se declara en el Anexo N° 1 Declaración Jurada de Datos del Postor de las bases integradas, se indica las siguientes actuaciones ... "1 Solicitud de la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de la oferta y 2. Solicitud de reducción de la oferta económica" ... en merito a ello se publicó en el portal del SEACE, la CARTA N° 04-2024-MDI/CS-AS-56-2023/PCS, de fecha 19 de enero del 2024, publicándose el día 22 de enero del 2024, solicitando al CONSORCIO LLAMKAY "1 Solicitud de la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de la oferta y 2. Solicitud de reducción de la oferta económica", puesto que supera el valor estimado, dándole un (01) día hábil para responder dicha solicitud; verificándose en el sistema plataforma del SEACE el día 24 de enero del 2024, no habiendo subsanado lo solicitado. Por lo que el comité de selección concluye precisando que no ha cumplido con subsanar lo solicitado, determinando NO ADMITIR la propuesta del postor.

V.- DECLARATORIA DE DESIERTO

Que, por las razones expuestas los miembros del comité de selección por UNANIMIDAD declaran DESIERTO el Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 56-2023-MDI-CS – PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es: **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD "MANTENIMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 86035 SAN CRISTOBAL DEL C.P. DE PARIÁ WILCAHUAIN, DISTRITO DE INDEPENDENCIA – PROVINCIA DE HUARAZ – DEPARTAMENTO DE ANCASH"**, por no cumplir con los requisitos señalados en las Bases del procedimiento de selección y que según el Numeral 65.1 del Artículo 65° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, para el presente es que no existe ninguna oferta valida.

1.7. Con fecha 26 de enero del 2024, mediante la plataforma del SEACE, se hace el consentimiento del DESIERTO, siendo el estado de Habilitada, para continuar con el procedimiento correspondiente.



II. BASE LEGAL Y ANALISIS

- 2.1. Conforme al numeral 65.2 del artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, corresponde al comité de selección emitir un Informe al Titular o al funcionario a quien haya delegado la facultad de aprobación del expediente de contratación en el que se justifique y evalúe las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento de selección, debiéndose adoptar las medidas correctivas ante de convocar nuevamente.
- 2.2. Tal como se señala en los antecedentes del presente informe del procedimiento de selección de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 56-2023-MDI/CS-1, para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD “MANTENIMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 86035 SAN CRISTOBAL DEL C.P. DE PARIÁ WILCAHUAIN, DISTRITO DE INDEPENDENCIA – PROVINCIA DE HUARAZ – DEPARTAMENTO DE ANCASH”**, se declaró DESIERTO, por no cumplir con los requisitos señalados en las Bases del procedimiento de selección y que según el Numeral 65.1 del Artículo 65° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, para el presente es que no existe ninguna oferta valida.

III. CONCLUSIONES

- 3.1. El comité de selección que estuvo a cargo de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 56-2023-MDI/CS-1, para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD “MANTENIMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 86035 SAN CRISTOBAL DEL C.P. DE PARIÁ WILCAHUAIN, DISTRITO DE INDEPENDENCIA – PROVINCIA DE HUARAZ – DEPARTAMENTO DE ANCASH”**, hasta su culminación, en concordancia con lo señalado en el numeral 43.1 del artículo 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- 3.2. La declaratoria de Desierto del procedimiento de selección de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 56-2023-MDI/CS-1, para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD “MANTENIMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 86035 SAN CRISTOBAL DEL C.P. DE PARIÁ WILCAHUAIN, DISTRITO DE INDEPENDENCIA – PROVINCIA DE HUARAZ – DEPARTAMENTO DE ANCASH”**, según el Numeral 65.1 del Artículo 65° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, para el presente es que no existe ninguna oferta valida.
- 3.3. Por lo indicado en los párrafos precedentes, se procede a derivar a su despacho para su conocimiento de la declaratoria de DESIERTO y la autorización de la nueva convocatoria, siempre y cuando persista la necesidad de la contratación de dicho servicio antes referido, de parte del área usuaria.
- 3.4. Se adjunta 01 archivador y 01 Folder manila debidamente foliados.

Sin otro en particular me suscribo de usted.

ING. EDSON COSME BLACIDO PAPA
PRESIDENTE
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 56-2023-MDI/CS-1